



UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS
— VILLAVICENCIO —
VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES 9943

CALENDARIO DE ENTREGA DE OPCIONES DE GRADO AÑO 2026

Facultad de Ingeniería Ambiental
Universidad Santo Tomás seccional Villavicencio

ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL
MULTICAMPUS
DE ALTA CALIDAD POR 8 AÑOS

Resolución 014525 del 28 de julio de 2022



Calendario de entregas opción de grado 2026

Entrega y sustentación de opciones de grado
Radicación de anteproyectos y planes de trabajo
Lineamientos Coordinación de Grados FIA



UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS
— VILLAVICENCIO —
VIGILADA MINEDUCACIÓN · SNIES 9943

Entrega y sustentación de opciones de grado

N° Convocatoria	Fecha entrega	Fecha máxima sustentación	Entrega documentos a biblioteca	Grados (según calendario)
1	22 de Septiembre 2025	06 de Noviembre 2025	15 de Enero 2026	Marzo 2026
2	06 de Febrero 2026	26 de Febrero 2026	10 de Marzo 2026	Julio 2026
3	29 de Abril 2026	28 de Mayo 2026	12 de Junio 2026	Septiembre 2026
4	14 de Julio 2026	13 de Agosto 2026	26 de Agosto 2026	Diciembre 2026

Radicación de anteproyectos y planes de trabajo

Las fechas están sujetas a modificaciones de acuerdo con los calendarios de la CRAIUSTA y de la Secretaría General.

Asimismo, las radicaciones implican el cumplimiento de los requisitos establecidos en el reglamento de grados de la facultad.

Cada anteproyecto podrá ser sometido a revisión máximo en dos ocasiones; en caso de no ser aprobado, deberá formularse uno nuevo. De igual manera, no está permitido radicar ni desarrollar de manera simultánea dos anteproyectos o dos opciones de grado.

Anteproyecto	Fecha de entrega
20261	26 de Mayo 2026
20262	24 de Noviembre 2026

Lineamientos Coordinación de Grados FIA

- Las condiciones de aprobación de las opciones de grado y los criterios de evaluación se rigen estrictamente por el **reglamento vigente de grados de la Facultad**.
- El reglamento interno del estudiante establece que, a partir de la última matrícula académica, el estudiante dispone de un plazo máximo de dos años para graduarse. No obstante, esto no implica que deba utilizar la totalidad de este tiempo; se recomienda que la ejecución de la opción de grado tenga una **duración mínima obligatoria de cuatro meses** y preferiblemente no superior a seis meses, con el fin de garantizar un desarrollo adecuado del proceso.
- La radicación de anteproyectos, planes de trabajo y entregas finales de las opciones de grado debe ser realizada exclusivamente por el director del trabajo, no por el estudiante.
- La coordinación de grados gestiona un sistema formal de radicación, evaluación y solicitudes a través de formularios institucionales. Toda solicitud debe tramitarse por estos medios; de lo contrario, será considerada informal y no será procesada.



Lineamientos Coordinación de Grados FIA

- Ninguna pasantía o práctica podrá iniciar sin el aval previo de la Coordinación de Convenios y Pasantías. Este aval se emite únicamente tras verificar la vigencia del convenio y la entrega completa de la documentación requerida a través del correo: **conveniosypasantiasfia@ustavillavicencio.edu.co**
- En el caso de pasantías y prácticas profesionales, una vez finalizado el periodo de ejecución, el estudiante contará con un plazo máximo de tres meses para entregar el informe final al Comité de Grados. De no cumplir con este plazo, la opción de grado no será considerada válida.
- Todas las solicitudes dirigidas al Comité de Grados tendrán un tiempo de respuesta de hasta 15 días hábiles.
- Para cualquier consulta relacionada con el proceso de grado, se deberá contactar al Comité de Grados a través del correo: **gradosfia@ustavillavicencio.edu.co**



UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS
— VILLAVICENCIO —
VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES 9943

**ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL**
— MULTICAMPUS —
DE ALTA CALIDAD POR 8 AÑOS
Resolución 014535 del 28 de Julio de 2022

